

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18706** *SURPOOL SERVICIOS ACUÁTICOS*

Que en este Juzgado de lo Social n.º ocho de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 52/2009, dimanante de autos núm. 423/08, a instancia de Manuel Álvarez Calvo contra Surpool Servicios Acuáticos, en la que con fecha 26/03/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Surpool Servicios Acuáticos con CIF B 41851999 en situación de insolvencia por importe de 748,09 euros de principal, más la cantidad de 44,88 euros para intereses y 74,80 euros para costas euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 19 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090038710-1